



OBJETO: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIVERSOS TRAMOS DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL".

FECHA: 23 de diciembre de 2021

LUGAR: Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del El Carmen de Viboral "EDUR".

HORA INICIO: 2:00 p.m.

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE

CARGO

Rubén Darío Alzate Ramírez

Gerente EDUR

Alba Nelly Ramírez Castaño

Directora Administrativa y Financiera

Sandra Yuledy Vargas Restrepo

Directora Operativa

Soraida Soto Martínez

Auxiliar Administrativa

Daniel Camilo Montoya Hurtado

Invitado / Asesor Jurídico

2. OBJETO CONTRACTUAL

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIVERSOS TRAMOS DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL".

3. PRESUPUESTO OFICIAL

Mil trescientos ochenta y tres millones ciento treinta y cuatro mil noventa pesos m/l (\$ 1.383.134.090), respaldado con el Certificado de Disponibilidad N° 36 del 6 de diciembre de 2021.

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

Tres (03) mes, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

5. PROPONENTES

NOMBRE	NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	PROPUESTA ECONOMICA	EVALUADOS
Consultores y Constructores S.A.S	811040317-2	11:50 a.m.	\$1.369.409.974	SI
SINERGIA Interventoría y Construcción S.A.S.	901.026.111-0	2:00 p.m.	\$1.369.258.796	SI





Constructora S.A.S	ZUGA	901.006.474-3	02:50 p.m.	\$1.373.417.694	NO Rechazado por no presentar póliza de seriedad de la oferta
-----------------------	------	---------------	------------	-----------------	---

6. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Conforme el Acuerdo Municipal 004 del 28 de agosto de 2021 (Manual de Contratación de la EDUR), la Resolución 004 del 27 de septiembre de 2021 (Comité de Contratación) y los términos de referencia del proceso de invitación privada COP-004-2021-IP, la escogencia se dará una vez se verifiquen los requisitos mínimos habilitantes, el menor precio y el puntaje total. Razón por la cual, en caso de que un oferente no cumpliera con la totalidad de la documentación, y esta pudiese ser subsanada, se tendría un término prudente para allegar la documentación y así poder habilitarse para la evaluación.

7. SUBSANACIÓN

Los proponentes tenían hasta el 23 de diciembre de 2021 para subsanar la documentación que la entidad solicitó, realizar observaciones al informe preliminar de evaluación o solicitar aclaraciones sobre el contenido del mismo. Culminado el plazo para ello, únicamente los proponentes Consultores y Constructores S.A.S y SINERGIA Interventoría y Construcción S.A.S. allegaron documentación, la cual será revisada a continuación.

7.1. SUBSANACIÓN SINERGIA INTERVENTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

PROPONENTE	PROPONENTE NIT		PUNTAJE (PUNTOS)	
SINERGIA Interventoría y Construcción S.A.S.	901.026.111-0	\$1.369.258.796	0 (Cero)	

7.1.1 REQUISITOS HABILITANTES: Verificación de los requisitos habilitantes del Proponente.

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
I Capa	cidad Jurídica			
a)	Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil, renovado y con una expedición inferior a un (1) mes.	Х		Expedido el 30 de noviembre de 2021, en la Cámara de Comercio de Medellín. Folio 11-16
b)	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	Х		Documento generado el día 09 de febrero de 2021, con NIT 901026111-0 y con la actividad económica 4290.





			Folio 89-94
c)	Registro Único de Proponentes (RUP).	X	Anexa RUP de la Cámara de Comercio de Medellín, expedido el 15 de diciembre de 2021, con la clasificación general de bienes y servicios en el RUP los códigos 72101500, 72141000 y 72141100 Folio 17-88
d)	Anexo 1 Carta de presentación de la propuesta	Х	Anexa documento diligenciado y firmado por el Representante legal Folio 1-2 (mal foliado porque se saltaron una hoja)
e)	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de República.	X	Anexa certificado con No. 184765894 del 15 de diciembre de 2021 Folio 106 El del representante legal con No. 184765672 del 15 de diciembre de 2021 Folio 107
f)	Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República	X	Anexa documento expedido el 15 de diciembre de 2021 con código de verificación 9010261110211215183809 Folio 104 y el del representante legal con No. 15510691211215183603 del 15 de diciembre de 2021. Folio 105
g)	Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	х	Anexa documento expedido el 16 de diciembre de 2021. Folio 138
h)	Registro Medidas Correctivas (RNMC)	X	No anexan certificado, se verifica por la entidad con No. de validación 28171876 del 20 de diciembre de 2021.
i)	Paz y salvo municipal vigente al cierre del proceso	Х	Anexa documento con validez hasta 31 de diciembre. Folio 228
j)	Paz y Salvo de la EDUR	Х	Anexa documento con fecha de validez hasta el 15 de enero de 2022 Folio 229
k)	Póliza de seriedad de la oferta	X	Anexa póliza N° 65-44-101206915 anexo 1 del 15 de diciembre de 2021 conforme lo solicitado en la invitación a presentar oferta. Verificada por la entidad el 17 de diciembre de 2021 a la 1:48 pm con su estado vigente.





			Folio 3-10
Abono de la oferta	Х		El anexo N° 1 es firmado por el representante legal el cual es Ingeniero Civil. Folio 1-2 (mal foliado porque se saltaron una hoja). Anexan la tarjeta profesional y el COPNIA. Folio 133-134
Anexo 6. Compromiso anticorrupción	х		Anexa documento diligenciado y firmado por el representante legal. Folio 102
eriencia			
Anexo 8. Certificaciones de experiencia del proponente.		X	Anexa 3 certificados de contratos celebrados con entidades públicas y privadas, sin embargo, solo un certificado se relaciona con el objeto del proceso, incumpliendo con el valor total en salarios exigidos por la entidad. Las otras dos experiencias presentadas son de interventoría, por lo cual no tiene relación con el objeto solicitado en los términos. Además, relaciona una experiencia y certifica otra diferente, como también relaciona dos experiencias idénticas. Folio 217-225. En los documentos de subsanación con radicado N 019 del 23/12/2021, informa que el proponente solo cuanta con certificaciones de experiencia como persona natural, por lo que no aplica, toda vez que la empresa lleva mas de tres años
	Anexo 6. Compromiso anticorrupción eriencia Anexo 8. Certificaciones de experiencia del	Anexo 6. Compromiso anticorrupción x eriencia Anexo 8. Certificaciones de experiencia del	Anexo 6. Compromiso anticorrupción x eriencia Anexo 8. Certificaciones de experiencia del proponente.





a)	Anexo 5. Valor de la Oferta		х	Presentan propuesta por el valor de mil trescientos sesenta y nueve millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos (\$1.369.258.796), con sus respectivos APU, justificación de administración y presupuesto de plan de manejo ambiental. En la justificación de la administración no se incluye el valor de la valla informativa. El cronograma se anexa en el sobre 1 folio 227 Sobre anexo 2
	s also see a see a			No presentan la subsanación.
b)	Anexo 2. Certificado de Aportes de Seguridad Social	Χ		Aporta certificado y planilla de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, firmado por el Representante legal y el Contador Público, adjunta tarjeta profesional y cedula de la Contadora. Folio 96-101
c)	Anexo 7. Inhabilidades e Incompatibilidades	Х		Anexa documento diligenciado y firmado por el representante legal. Folio 103
d)	Cédula Representante Legal	Х		Anexa documento identificado con No. 15.510.691. Folio 95
e)	Director de obra		x	No anexa ningún compromiso donde certifique quien va a tener el rol de director de obra, como tampoco hace mención de quien va a ejercer dicho cargo, razón por la cual no se puede evaluar la experiencia laboral ni especifica. En los documentos de subsanación con radicado N 019 del 23/12/2021, acredita quien va a ser el director de obra nombrándolo en un documento informativo, sin embargo, no anexa compromiso laboral, porque es el Representante legal quien va a ejercer dicho cargo). Acredita 7 años de experiencia general, pero no acredita la totalidad de la





			experiencia específica; únicamente demostrando dos contratos.
f)	Residente de obra	x	Anexa dos certificados de compromiso laboral para el rol de residente de obra, por lo que no es claro quién va a ejercer dicho rol. El primero solo tiene dos años y cinco meses en experiencia general y no anexa experiencia especifica. El segundo solo cuenta con un año y once meses de experiencia general pero no acredita la experiencia especifica. Folio 108-172 En los documentos de subsanación con radicado N 019 del 23/12/2021, acredita quien va a ser el residente de obra nombrándolo en un documento informativo, y en los documentos inicialmente presentados existía el compromiso laboral para ejercer como residente de obra. Acredita 9 años y medio de experiencia general, pero no
g)	Residente ambiental	Х	Anexa los certificados de compromiso con el rol de residente ambiental, cumple con la experiencia general pero no con la experiencia especifica. Folio 173 – 199.
			No presentan la subsanación.
h)	Profesional en seguridad y salud en el trabajo SISO	х	Anexa certificado de compromiso laboral del rol de profesional en seguridad y salud en el trabajo SISO, con sus respectivos documentos, cumple con la experiencia especifica, pero no cumple con la experiencia general. Folio 200-216

i) Anexo 9 Índices Financieros y Organizacionales (Folios 40-57)





ESTADOS FINANCIEROS	VALOR ESTADOS FINANCIEROS	VALOR EN SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL	1.383.134.090	1670,2
ACTIVO TOTAL	607.961.454	
PASIVO TOTAL	228.672.959	
ACTIVO CORRIENTE	605.561.454	
PASIVO CORRIENTE	228.672.959	
UTILIDAD OPERACIONAL	121.406.624	
GASTOS DE INTERESES	-	
PATRIMONIO	379.288.495	

INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	=>	2,5	2,65	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=<	0,40	0,38	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GATOS DE INTERESES	=>	4,0	INDEFINIDO	INDEFINIDO

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	=>	0,15	0,32	CUMPLE





RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO				
ACTIVO	TOTAL	=>	0,15	0,20	CUMPLE

7.1.2. CONCLUSIÓN INICIAL

Una vez analizada la oferta del proponente Sinergia Interventoría y Construcción S.A.S., con NIT 901.026.111-0 cuya propuesta fue por mil trescientos sesenta y nueve millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos (\$1.369.258.796); se encuentra que no cumple con la totalidad de los requisitos.

En cuanto al requisito de experiencia, no cumple con la totalidad de los salarios exigidos en los contratos para acreditar experiencia, únicamente demuestra un porcentaje del valor a ejecutar.

Respecto al personal requerido, no se acredita en algunos casos la experiencia general y/o la experiencia especifica, como tampoco se definen todos los roles.

No incluye la valla informativa en la justificación de la administración.

7.1.3 CONCLUSIÓN SUBSANACIÓN

Una vez analizados los documentos de la subsanación, encuentra la entidad que el proponente Sinergia Interventoría y Construcción S.A.S no cumplió con la totalidad de la documentación solicitada para obtener un puntaje. Toda vez que, de la documentación solicitada, solo subsana una parte que era los certificados de experiencia del personal técnico. Sin embargo, no subsana la experiencia del proponente en el RUP, ni siquiera cumple con la totalidad e los salarios exigidos. Además, que tampoco cumple con la totalidad de la experiencia específica en el personal técnico, conforme lo indicado. Como tampoco subsana la información suministrada en la justificación de la administración, respecto a la valla informativa.

7.2. SUBSANACIÓN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S

PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE (PUNTOS)	
Consultores y Constructores S.A.S CONSULCON	811.026.111-0	\$1.369.258.796	0 (Cero)	

7.2.1. REQUISITOS HABILITANTES: Verificación de los requisitos habilitantes del Proponente.

ÍTEM	REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
I Capa	cidad Jurídica			





a)	Certificado de existencia y representación legal o Matricula Mercantil, renovado y con una expedición inferior a un (1) mes	X		Expedido el 24 de noviembre de 2021, en la Cámara de Comercio de Medellín. Folio 5-10 (mal foliado, faltan paginas por foliar)
b)	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	Х		Documento generado el día 11 de octubre de 2021, con NIT 811040317-2 y con la actividad económica 4290. Folio 193-198
c)	Registro Único de Proponentes	3	x	Anexa RUP de la Cámara de Comercio de Medellín, expedido el 27 de julio de 2021, con la clasificación general de bienes y servicios en el RUP los códigos 72101500, 72141000 y 72141100 Folio 11-190
-,	(RUP)	=		No presentan la subsanación, Presenta oficio con radicado N 018 del 23/12/2021, informando que no cuenta con el documento y que no está interesado en continuar con el proceso.
d)	Anexo 1 Carta de presentación de la propuesta	Х		Anexa documento diligenciado y firmado por el Representante legal. Folio 1-2
e)	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de República.	х		No anexa certificado, se consultó en la página con código de verificación 185070087 el día 20 de diciembre de 2021.
f)	Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República	Х		Anexa documento expedido el 16 de diciembre de 2021 con código de verificación 811040317211216070248 Folio 192 y el del representante legal con No. 98563860211216065812 del 16 de diciembre de 2021. Folio 211
g)	Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Х		Anexa documento expedido el 16 de diciembre de 2021. Folio 210
h)	Registro Medidas Correctivas (RNMC)	х		No anexa certificado, se consultó en la página con código de verificación 28174116 el día 20 de diciembre de 2021
i)	Paz y salvo municipal vigente al cierre del proceso		х	No presentan la subsanación.





j)	Paz y Salvo de la EDUR	х		Anexa documento con fecha de validez hasta el 15 de 2022 Folio 3
k)	Póliza de seriedad de la oferta	Х		Anexa póliza N° 65-44-101206939 anexo 0 del 15 de diciembre de 2021 conforme lo solicitado en la invitación a presentar oferta. Verificada por la entidad el 17 de diciembre de 2021 a la 1:50 pm con su estado vigente. Folio 4
I)	Abono de la oferta	Х		El anexo N° 1 es firmado por el representante legal el cual es Ingeniero Civil. Folio 1-2 La tarjeta profesional y el COPNIA Folio 212-213
m)	Anexo 6. Compromiso anticorrupción	Х		Anexa documento diligenciado y firmado por el representante legal. Folio 202
II Exp	eriencia			
a)	Anexo 8. Certificaciones de experiencia del proponente.		x	Anexa 2 certificados de contratos celebrados con entidades públicas y privadas, relacionados con el objeto del proceso, cumpliendo con el valor total en salarios exigidos por la entidad. El certificado 1 y 2 se relaciona mal con el número de contrato en el RUP Folio 256-258, 279-282
				No presentan la subsanación.
III Otro	os			
a)	Anexo 5. Valor de la Oferta	х		Presentan propuesta por el valor de mil trescientos sesenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos (\$1.369.409.974), con sus respectivos Análisis Precios Unitarios. Sobre Anexo 2.





b)	Anexo 2. Certificado de Aportes de Seguridad Social	Х		Aporta certificado y planilla de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, firmado por el Representante legal y la Revisora Fiscal, adjunta tarjeta profesional COPNIA y cedula de Revisora Fiscal. Folio 284-286.
c)	Anexo 7. Inhabilidades e Incompatibilidades	Х		Anexa documento diligenciado y firmado por el representante legal. Folio 203
d)	Cédula Representante Legal	Х		Anexa documento identificado con No. 98.563.860. Folio 199
e)	Director de obra		х	No anexa ningún compromiso donde certifique quien va a tener el rol de director de obra, como tampoco hace mención de quien va a ejercer dicho cargo, razón por la cual no se puede evaluar la experiencia laboral ni especifica.
f)	Residente de obra		х	No presentan la subsanación. No anexa ningún compromiso donde certifique quien va a tener el rol de director de obra, como tampoco hace mención de quien va a ejercer dicho cargo, razón por la cual no se puede evaluar la experiencia laboral ni especifica.
g)	Residente ambiental		X	Anexa hoja de vida con sus respectivos documentos, no anexa los certificados de compromiso con el rol de residente ambiental, tampoco anexa certificados de experiencia. Folio 235 – 255. No presentan la subsanación.
h)	Profesional en seguridad y salud en el trabajo SISO		X	Anexa hoja de vida con sus respectivos documentos, no anexa el compromiso laboral del rol de profesional en seguridad y salud en el trabajo SISO, cumple con la experiencia especifica, pero no cumple con la experiencia general. Folio 214-234.





	No presentan la subsanación.	
I) Anexo 9 Índices Financieros y Organiza	(Folios 40-57)	

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS	VALOR ESTADOS FINANCIEROS	VALOR EN SMMLV
PRESUPUESTO OFICIAL	1.383.134.090	1670,2
ACTIVO TOTAL	5.179.271.000	
PASIVO TOTAL	480.000.000	
ACTIVO CORRIENTE	4.063.478.000	
PASIVO CORRIENTE	465.000.000	
UTILIDAD OPERACIONAL	1.996.577.000	
GASTOS DE INTERESES	58.400.000	
PATRIMONIO	4.699.271.000	

INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	=>	2,5	8,74	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	=<	0,40	0,09	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GATOS DE INTERESES	=>	4,0	34,2	CUMPLE

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL





INDICES	FORMULA		REQUERIDO	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	=>	0,15	0,42	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	=>	0,15	0,39	CUMPLE

7.2.2. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la oferta del proponente Consultores y Constructores S.A.S. con NIT 811.040.317-2 cuya propuesta fue por mil trescientos sesenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos (\$1.369.409.974); se evidencia que no cumplió con toda la documentación requerida.

Anexa RUP expedida en una fecha por fuera del término solicitado por lo que no se verificó los códigos de la clasificación general de bienes y servicios en el RUP; como tampoco anexa paz y salvo municipal.

No indica quien va a tener el rol de director de obra, como tampoco hace mención de quien va a ejercer dicho cargo, razón por la cual no se puede evaluar la experiencia laboral general, ni especifica. Tampoco anexa los certificados de compromiso con el rol de residente ambiental, ni anexa certificados de experiencia. No anexa el compromiso laboral del rol de Profesional en seguridad y salud en el trabajo SISO, además no cumple con la experiencia general.

7.2.3. CONCLUSIÓN SUBSANACIÓN

Una vez analizados los documentos de la subsanación, encuentra la entidad que el proponente Consultores y Constructores S.A.S. no cumplió con la entrega de la documentación solicitada para obtener un puntaje. Toda vez que, de la documentación solicitada, solo anexa un documento donde manifiestan que no pueden subsanar la fecha de expedición de la Cámara de Comercio (existencia y representación legal y RUP) con fecha anterior al cierre del proceso. Razón por la cual no pueden cumplir con lo solicitado por la entidad. Razón por lo cual no cumple con ninguna de las solicitudes de subsanación indicadas por la Entidad.

7.3.

PROPONENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE (PUNTOS)	
Constructora ZUGA S.A.S.	N° 901.006.474-3	\$1.373.417.694	0 (Cero)	

7.3.1 REQUISITOS HABILITANTES: Verificación de los requisitos habilitantes del Proponente.





REQUISITOS DE ORDEN LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Póliza de seriedad de la oferta			No anexa Póliza de seriedad de la oferta, por lo tanto, es rechazada la propuesta.

7.3.2. CONCLUSIÓN

Constructora ZUGA S.A.S. con NIT 901.006.474-3 cuya propuesta fue por mil trescientos setenta y tres millones cuatrocientos diecisiete mil seiscientos noventa y cuatro pesos (\$1.373.417.694); fue rechazado por no incluir la Póliza de seriedad de la oferta en su propuesta, conforme los términos de referencia de la invitación privada COP - 004-2021-IP numeral 7.14 causales de rechazo

8. RECOMENDACIÓN

Como comité evaluador y de contratación, conforme la Resolución 004 del 27 de septiembre de 2021 (Comité de Contratación) recomendamos al ordenador del gasto no contratar con ninguno de los oferentes presentados por no cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes del proceso, razón por la que no se les puede otorgar puntaje ni evaluar en su totalidad.

Recomendamos que el proceso se declare desierto conforme las reglas definidas en términos de referencia del proceso de invitación privada COP-004-2021-IP.

Elaboró:

Soraida Soto Martínez Auxiliar Administrativa

Secretaria del Comité de Contratación

Revisó y aprobó:

Rubén Darío Alzate Ramírez

Gerente

Alba Nelly Ramifez Castaño

Directora Administrativa y Financiera

Sandra Yuledy Vargas Restrepo

Directora Operativa

Daniel Montoya Hurtado Asesor Jurídico / Invitado